

FECHA	
CÓDIGO DE ESTACIÓN ITV	
DATOS DEL VEHÍCULO	
MATRÍCULA	
MARCA	
MODELO	
DATOS DEL TITULAR O ARRENDATARIO A LARGO PLAZO	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I. / CIF	
DIRECCIÓN	
MUNICIPIO / CÓDIGO POSTAL	
PROVINCIA	
TELÉFONO - MAIL	
DATOS DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO (Solo en caso de que el titular o arrendatario a largo plazo del vehículo no sea la persona que presenta la solicitud)	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	
DIRECCIÓN	
MUNICIPIO / CÓDIGO POSTAL	
PROVINCIA	
TELÉFONO - MAIL	
TIPO DE INSPECCIÓN NO PERIÓDICA QUE SOLICITA (Señalar con X la que proceda)	
<input type="checkbox"/> Previa a la matriculación (marcar motivo)	<input type="checkbox"/> Importado <input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Duplicado (marcar motivo)	<input type="checkbox"/> Deterioro <input type="checkbox"/> Pérdida <input type="checkbox"/> Robo
<input type="checkbox"/> Reformas (especificar código/s)	
<input type="checkbox"/> Cambio de destino	
<input type="checkbox"/> Rehabilitación	
<input type="checkbox"/> Otros (especifíquese):	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD (aportada por el solicitante)	
<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo de homologación o cumplimiento actos reglamentarios (*)
<input type="checkbox"/>	Proyecto técnico
<input type="checkbox"/>	Ficha reducida
<input type="checkbox"/>	Resolución conjunto funcional
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución (final de obra y/o certificado de taller)
<input type="checkbox"/>	Instrucciones montaje de enganche
<input type="checkbox"/>	Otra (especifíquese)
(*) de tipo, individual, informe de conformidad, etc.	
<i>Todos los documentos que consten en el expediente y no estén registrados en la lista anterior se entenderá que han sido obtenidos por la propia estación ITV para la realización de la inspección solicitada.</i>	
Firma del titular o arrendatario a largo plazo del vehículo (obligatoria)	Firma del representante autorizado por el titular o arrendatario a largo plazo del vehículo

La persona autorizada o el representante legal deberán cumplir los criterios establecidos en el artículo 5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.